



ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA
PROMOCION INICIATIVAS LOCALES

1138

ANUNCIO

De conformidad con el contenido del artículo 27 de la "Ordenanza General Reguladora de la concesión de subvenciones", publicada en el BOP, de 21 de abril de 2006, se publican a continuación las resoluciones adoptadas por esta Presidencia hasta la fecha:

Convocatoria para la concesión de subvenciones para la realización de inversiones previstas en las auditorías dentro del programa de eficiencia energética publicada en el BOP nº 43 de 5 de marzo de 2013:

Decreto núm. 1973 de 2 de agosto de 2013:

Beneficiario	Finalidad	Importe
Chimillas	Inversiones en el sistema de bombeo y en el alumbrado público exterior para mejorar la eficiencia energética	14.138,85

Decreto núm. 1974 de 2 de agosto de 2013:

Beneficiario	Finalidad	Importe
Peralta de Alcofea	Inversiones en el sistema de bombeo y en el alumbrado público exterior para mejorar la eficiencia energética	11.260,44

Decreto núm. 2400 de 27 de septiembre de 2013:

Beneficiario	Finalidad	Importe
Igriés	Mejora de la instalación del alumbrado público exterior	6.294,31

Decreto núm. 2401 de 27 de septiembre de 2013:

Ayuntamiento	Asunto	Subvención
Tardienta	Mejora de eficiencia energética en instalaciones eléctricas	10.752,00

Decreto núm. 2774 de 4 de noviembre de 2013:

Beneficiario	Finalidad	Importe
Berbegal	Mejora de eficiencia energética en instalaciones eléctricas	6.487,51



Decreto núm. 2775 de 4 de noviembre de 2013:

Beneficiario	Finalidad	Importe
Angüés	Mejora de eficiencia energética en instalaciones eléctricas	3.316,01

Huesca, 27 de febrero de 2014. El Presidente, Antonio Cosculluela Bergua